

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 4

16.

INFORME FINAL

INVITACIÓN PÚBLICA	G-014-2022	
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS A LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, PARA LA VIGENCIA 2022.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	TREINTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$30.330.764,00) M/CTE, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 36 del 6 de junio de 2022	
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución de la orden contractual será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.	Ver numeral 2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo V de los Términos de Referencia de la Invitación Pública G-014 de 2022.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$30.330.764,00) M/CTE	Ver numeral 5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo V de los Términos de Referencia de la Invitación Pública G-014 de 2022. El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 014 del 25 de febrero de 2022 “*Por la cual se asignan funciones*”, y la delegación conforme al artículo 6° del Acuerdo 012 de 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y el artículo 4° de la Resolución No. 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 4

CONSIDERANDO

1. Que, el día 08 de junio de 2022, se publicó la Invitación Pública No. G-014 de 2022 cuyo objeto es **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS A LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, PARA LA VIGENCIA 2022”**
2. Que, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, para el día 9 de junio de 2022, NO se recibieron Observaciones y Aclaraciones a los Términos de Referencia.
3. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al acta de recibo de propuestas y cierre del proceso en desarrollo de la Invitación Pública G-014 de 2022, el día 13 de junio de 2022, se recibió la siguiente propuesta:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	Gabriel Antonio Lozano Coello		11.306.223-0

4. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA G-014 DE 2022**, el 15 de junio de 2022 se publicaron los resultados a la evaluación de los requisitos habilitantes, con el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES			
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	Gabriel Antonio Lozano Coello	HABILITADO	HABILITADO

5. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 16 de junio de 2022, **NO** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones a los requisitos habilitantes.


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 4

6. Que, el día 21 de junio de 2022, de acuerdo al Modulo No. 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se realizó la evaluación de los factores que otorgan puntaje a la propuesta habilitada, con el siguiente resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES					
No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		FACTORES DE CALIFICACIÓN	
		TÉCNICA	JURÍDICA	ECONÓMICA 1000 PUNTOS	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	Gabriel Antonio Lozano Coello	HABILITADA	HABILITADA	1000	1000

7. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 21 de junio de 2022, fueron publicados los resultados de las evaluaciones de los factores que otorgan puntaje.
8. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 22 de junio de 2022, **NO** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones de los factores que otorgan puntaje.
9. Que, el día 8 de julio de 2022, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de Invitación Pública G-014 de 2022 adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación, de manera unánime, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **GABRIEL ANTONIO LOZANO COELLO** conforme al resultado de las evaluaciones.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 4

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del 8 de julio de 2022, dentro de la Invitación G-014 de 2022, cuyo objeto es **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS A LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, PARA LA VIGENCIA 2022”** con Gabriel Antonio Lozano Coello

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Girardot (Cundinamarca), a los ocho (08) días del mes de julio de 2022.

JUAN CARLOS MENDEZ FORERO
 Director Seccional Girardot

Proyectó: Gestor Oficina de Compras Seccional Girardot
Revisó. Asesor - Dirección Jurídica
Aprobó Dirección Jurídica

32.1.46.13